



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

PREGUNTAS FRECUENTES	RESPUESTAS
¿Cuál es el horario de atención?	8:00 a 20:00
¿Hay libros antiguos de Veracruz?	Los libros más antiguos de Veracruz se encuentran en la Biblioteca Venustiano Carranza
¿Qué documentos son necesarios para solicitar el préstamo a domicilio?	Solicitar la credencial o carnet de préstamo a domicilio, ficha de devolución y préstamo, identificación vigente, credencial de elector, o de estudiante o licencia de manejo, dos fotografías tamaño infantil, comprobante de domicilio (luz, teléfono y agua)
¿Qué actividades realizan para las escuelas?	En general todas las actividades de círculo de lectura, hora del cuento son actividades que se brindan a las escuelas, al igual que visitas guiadas que consta de un recorrido en el interior de la biblioteca, dando a conocer el manejo de cada una de ellas.
¿Cuenta con algún curso dentro de la Biblioteca?	Contamos con braille, declamación y oratoria y taller de guitarra.
¿Tienen centro de computo?	No, actualmente no contamos con centro de computo en ninguna de las bibliotecas
¿Los libros se encuentran dentro de alguna página de internet para consultarlos en línea?	No, aún no contamos con ese servicio.
¿Cómo puedo saber si tienen un libro que requiero consultar?	Puede acercarse aún bibliotecario, que le dará la información oportuna; en cada sala, se cuenta con personal para consultar.
¿Cuenta con hemoroteca?	Sí, en la Biblioteca Venustiano Carranza.
¿Cómo puedo obtener una beca?	El Programa de Becas Municipales se pone a disponibilidad de los estudiantes del municipio por Convocatoria y esta está sujeta a la suficiencia presupuestal; se sugiere estar pendiente de los medios de comunicación del
¿Cómo puedo solicitar un apoyo para mi escuela como domo, bardas perimetrales, etc?	El Ayuntamiento realiza un presupuesto de obra anual en el que incluye algunas obras de mantenimiento a los planteles educativos; esto está sujeto a la suficiencia presupuestal del ejercicio (año); para realizar una solicitud, la escuela debe realizar la solicitud mediante oficio, la solicitud será revisada para ver la factibilidad de ser incluida en dicho presupuesto con base en la suficiencia presupuestal.